



ACTA No. CCTI/06/2019

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2019.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 horas del día 27 de marzo del hogaño, se reunieron en el salón #3, ubicado en el inmueble conocido como: "La Casona", con domicilio ubicado en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Laura Granados Beltrán, Eduardo Orihuela Estefan y José Antonio Salas Valencia, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esta Septuagésima Cuarta Legislatura. Lo anterior; siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, y los licenciados José Ventura Sánchez Silva y José María Cazares, poniendo a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE ARCHIVO DE LA COMISION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN COORDINACIÓN CON NUESTRA COMISIÓN. -----
6. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. -----
7. ASUNTOS GENERALES. -----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Handwritten signature and initials on the right side of the page, including a large stylized signature and a circular stamp or mark.



-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PRIMERO. - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, Laura Granados Beltrán, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las integrantes de la Comisión. -----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESEFAN

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

PRESENTE

SEGUNDO. - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61 fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.

TERCERO. - Habiendo Quorum legal, la Diputada Laura Granados Beltrán, presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, declaró abierta la sesión y; solicito a la secretaria Técnica, Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos.** -----

CUARTO. - En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de las integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **unanimidad de votos.** -----

QUINTO- A este punto corresponde al **análisis y en su caso aprobación del acuerdo de archivo de la comisión de comunicaciones y transportes en coordinación con nuestra comisión**; en uso de la voz la secretaria técnica manifestó este acuerdo es el obtenido de las mesas de trabajo en comisiones, mismo que sé considero archivarlo en virtud de ser una iniciativa que su regulación es de carácter federal, el Lic. Ventura Sánchez Silva, comentó que derivado del estudio en mesa técnica, esta iniciativa lo que propone ya se encuentra regulado en la ley de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Aviación Civil. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----

SEXTO. – A este punto corresponden el análisis de la propuesta para realizar dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la ley de ciencia y tecnología del Estado de Michoacán, en uso de la voz la diputada presidenta manifestó la importancia de actualizar nuestros ordenamientos jurídicos. -----

SÉPTIMO. – A este punto corresponden los **Asuntos Generales**, a lo cual la secretaria técnica manifestó que hubo un error de numeralia en el acta ordinaria, en virtud de que se estableció como la número 02, misma que debió ser 05, del No habiendo ningún asunto que tratar. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

OCTAVO. - No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 17:00 horas del día 27 de marzo de 2019, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PRESIDENTA

DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

INTEGRANTE